



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS XXII PRUEBAS
SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE SISTEMAS Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO,
CONVOCADAS POR ORDEN HAP/1602/2014, DE 29 DE AGOSTO (BOLETÍN
OFICIAL DEL ESTADO DE 9 DE SEPTIEMBRE), POR LA QUE SE PUBLICA LA
RELACIÓN DE APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO Y LA CONVOCATORIA
PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO**

El Tribunal Calificador de las XXII pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, convocadas por orden HAP/1602/2014, de 29 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 9 de septiembre), en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero- Hacer pública la relación de aspirantes aprobados en el primer ejercicio de las pruebas de acceso al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado. Dicha relación se adjunta a la presente Resolución.

Segundo- Convocar a los opositores que hayan superado el primer ejercicio a la realización de la parte escrita del segundo ejercicio el sábado 17 de enero de 2015 a las 10.00 horas en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, C/Atocha 106, Madrid. Los opositores deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, a 18 de diciembre de 2014

ELPRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Manuel Ruiz del Corral